

BREVE HISTORIA
de la
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



Manuel García Fernández

BREVE HISTORIA
de la
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Una institución pública del
conocimiento, cinco veces centenaria,
para la transformación de la sociedad
del siglo XXI



Sevilla 2025

Colección Textos Institucionales
Núm.: 122

Comité editorial de la
Editorial Universidad de Sevilla:

Araceli López Serena
(Directora)
Elena Leal Abad
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: *Portada de la Real Fábrica de Tabacos* (grabado al aguafuerte), de José Antonio Sandoval García, 2018.

© Editorial Universidad de Sevilla 2025
c/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla
Tfños. 954 487 447; 954 487 451
Correo electrónico: info-eus@us.es
Web: <https://editorial.us.es>

© Manuel García Fernández 2025

Impreso en papel ecológico
Impreso en España - Printed in Spain

ISBN: 978-84-472-2586-6
Depósito Legal: SE 444-2025

Maquetación: Dosgraphic s.l. (dosgraphic@dosgraphic.es)
Impresión: Masquelibros

Índice

PRESENTACIÓN.....	11
PRÓLOGO.....	13
PARTE PRIMERA (1505-1771)	
EL COLEGIO-UNIVERSIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS.....	19
1.1. Los antecedentes bajomedievales sevillanos.....	22
1.2. El fundador: Rodrigo Fernández de Santaella.....	29
1.3. Los privilegios fundacionales: la real cédula de 1502 y las dos bulas de 1505 y 1508	36
1.4. Las constituciones de 1508, primeros estatutos del nuevo colegio-universidad.....	42
1.5. Los últimos pasos de Santaella y los primeros del colegio-universidad: el maestro Alonso de Campos.....	47
1.6. La primera sede del colegio-universidad de Santa María de Jesús	50
1.7. Los nuevos tiempos: las reformas estatutarias de 1565 y 1621 y el auge del colegio-universidad de Santa María de Jesús	56

1.8. La vida universitaria: cátedras, catedráticos y colegiales	69
1.9. Patronos, protectores y algunos universitarios ilustres en una época de esplendor en la Sevilla del Siglo de Oro	78
1.10. Los rivales: el colegio de Santo Tomás, el colegio de San Hermenegildo y la Universidad de Osuna	86

PARTE SEGUNDA (1771-1845)

LA REAL UNIVERSIDAD LITERARIA DE SEVILLA	91
2.1. Los primeros pasos para la reforma universitaria y la expulsión de los jesuitas de 1767	94
2.2. El informe-proyecto universitario de Pablo de Olavide: nuevos planes de estudio y separación del colegio y la universidad	102
2.3. La Universidad Literaria de Sevilla: ¿la Ilustración fracasada?.....	111
2.4. La universidad en tiempos de crisis educativa. El nuevo Plan de 1807 y sus consecuencias (1800-1845).....	119
2.5. El fin del colegio de Santa María de Jesús	132
2.6. Algunos universitarios ilustres	134
2.7. La nueva sede	135

PARTE TERCERA (1845-2005)

LA UNIVERSIDAD HISPALENSE 139

- 3.1. La Universidad de Sevilla entre
el absolutismo, el estado liberal
y la restauración borbónica decimonónica..... 142
- 3.2. La Universidad de Sevilla en el siglo XX:
el fin de la Restauración, República
y Guerra Civil 155
- 3.3. La Universidad de Sevilla en la posguerra:
ideología, autarquía y tecnocracia franquista... 171
- 3.4. La Universidad de Sevilla en la democracia
contemporánea..... 186
- 3.5. Antiguos y nuevos edificios universitarios 195
- 3.6. Algunos universitarios ilustres 201

PARTE CUARTA (2005-2023)

LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA EN EL SIGLO XXI:

LA EXCELENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA.

EXPANSIÓN E INTERNACIONALIDAD 205

- 4.1. Una institución pública de conocimiento
para la transformación de la sociedad 207
- 4.2. Sociedad universitaria, cultura y patrimonio... 211
- 4.3. Nuevos espacios universitarios
para la excelencia docente e investigadora 220
- 4.4. La universidad del siglo XXI en cifras,
la proyección exterior y la internacionalidad... 224

APÉNDICES

DOCUMENTOS HISTÓRICOS FUNDACIONALES.....	231
Documento n.º 1	231
Documento n.º 2	237
Documento n.º 3	241
Documento n.º 4	244
Documento n.º 5	248
Documento n.º 6	252
HERMANDAD DE LOS ESTUDIANTES	275
RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (1508-2024)	279
CRÉDITOS Y BIBLIOGRAFÍA.....	293

Presentación

Los más de cinco siglos de historia de la Universidad de Sevilla y su presencia constante en tres edificios emblemáticos nos han legado un amplio patrimonio monumental y artístico y, sobre todo, humano. En ese tiempo, nuestra institución ha pasado por distintas etapas: la primera, desde su fundación en 1505 hasta finales del siglo XVIII; la segunda, correspondiente a una etapa literaria que se extendió entre 1771 y 1845, en la que tuvieron lugar la reforma ilustrada y el desarrollo de nuevos planes de estudios; la tercera, con un nuevo cariz científico, desde 1845 hasta 2005, con la proyección de las ciencias modernas y una nueva autonomía, fundamental para el desarrollo de la cuarta etapa, actual, que abarca desde 2005 hasta 2023.

En la actualidad, la Universidad de Sevilla está conformada por veintiséis centros, entre facultades y escuelas universitarias. No es aventurado asegurar que hemos alcanzado la excelencia docente e investigadora, objetivo sin duda prioritario de la institución, aunque ni muchos menos el único, pues igualmente podemos destacar la proyección y la transferencia y, del mismo modo, el reconocimiento internacional. Hemos conseguido construir una universidad actualizada, moderna,

firme en sus propósitos y segura tanto de sus objetivos como de la proyección social que debe tener.

La universidad y la ciudad siempre han ido juntas, se han presentado como un todo indisoluble que aún se mantiene y se manifiesta con más fuerza que nunca. Además de los beneficios docentes, incuestionables, demostrados con generaciones cada vez más formadas en las distintas áreas de conocimiento, la US ofrece actividades sociales relevantes y participa de modo activo en los grandes eventos. Desde esa fortaleza, su proyección internacional cada vez es mayor; su presencia en el proyecto europeo Ulysseus la presenta como una institución viva, abierta y constante, con una nueva perspectiva de futuro.

MIGUEL ÁNGEL CASTRO ARROYO

Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla

junio de 2025

Prólogo

No es esta, lógicamente, una historia de la Universidad de Sevilla en su formato más clásico, tradicional y completo; es, sencillamente, una breve síntesis interpretativa y selectiva, en gran parte de carácter divulgativo, de la trayectoria de una institución académica de educación superior cinco veces centenaria. Se trata de una sinopsis que sigue, a veces incluso casi al pie de la letra –pero que también amplía– la monografía *Historia de la Universidad de Sevilla* de Francisco Aguilar Piñal (Sevilla, 1991), que toma como fuente documental junto a otros estudios misceláneos posteriores editados también por la Universidad de Sevilla con motivo del V centenario fundacional (1505-2005) y recogidos en *V Centenario. La Universidad de Sevilla*. Asimismo, se ha consultado y utilizado, en la medida de lo posible, la prolija información procedente de la web *Alma Mater Hispalense* de Alfonso Pozo (2003-2004).

La historia de nuestra universidad no se entiende sin Sevilla. A lo largo de más de cinco siglos la relación de la ciudad con ella ha marcado el devenir de ambas entidades, de sus órganos de poder y gobierno, de las personas que la han ido integrando hasta nuestros días. En este sentido, cabe señalar que el «campus» de la Universidad de Sevilla fue desde su fundación en 1505

la misma ciudad. Sus diferentes sedes –Colegio de Santa María de Jesús, casa profesa de la Compañía de Jesús y Real Fábrica de Tabacos– constituyen parte integral del vasto patrimonio monumental hispalense; es más, en la actualidad se considera, con evidente acierto, que a lo largo de la historia las infraestructuras académicas de sus veintiséis centros han puesto en valor urbanístico espacios residenciales no siempre bien ordenados.

El vínculo histórico y social entre la ciudad y su universidad ha sido siempre fructífero, a pesar de algunas circunstancias adversas decimonónicas. Esta singular simbiosis de intereses complejos sustenta el objetivo y en gran parte el tenor documental de la síntesis histórica que el lector tiene en sus manos. La obra se estructura en cuatro partes con el objetivo de mantener la unidad cronológica y la comprensión didáctica. La primera (1505-1771) analiza los orígenes del colegio-universidad de Santa María de Jesús en la Sevilla de los siglos XVI-XVIII, el progresivo desafío académico entre el viejo colegio eclesiástico de su fundador, Maese Rodrigo, y la moderna universidad escolástica en la ciudad más importante de España durante el llamado Siglo de Oro, así como la dicotomía entre becados y manteístas; la segunda (1771-1845) estudia la organización de la Real Universidad Literaria de Sevilla, la expulsión de los jesuitas y sus consecuencias académicas en Sevilla: las reformas ilustradas de Pablo de Olavide. Se analiza cómo la nueva sede en la casa profesa de la

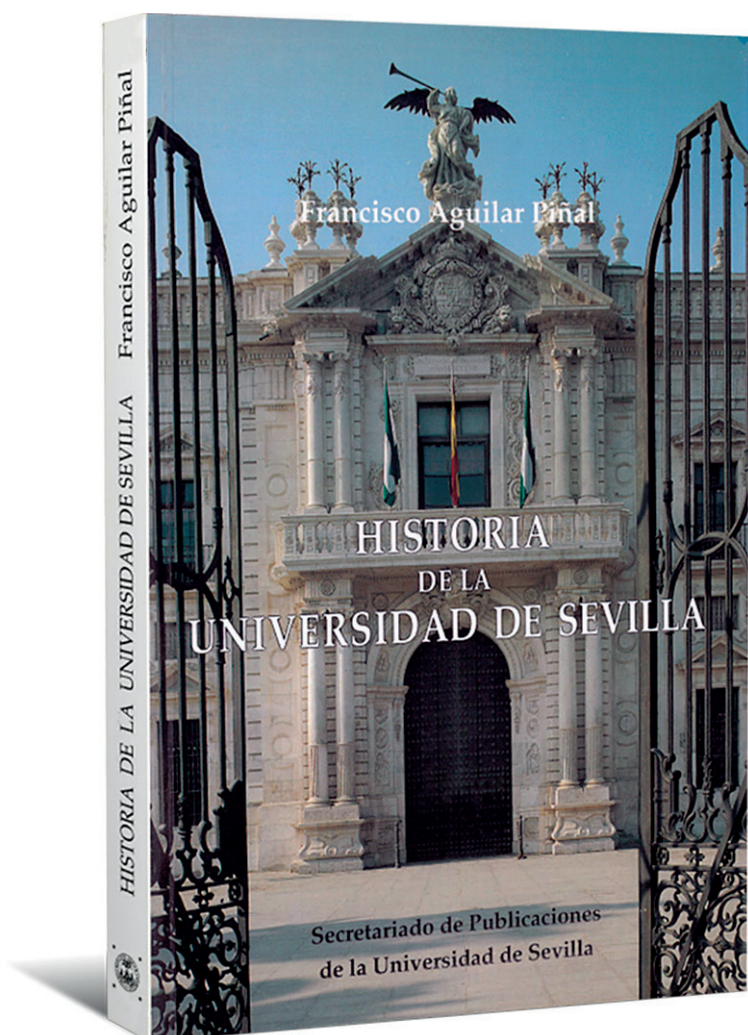


Imagen 1. Cubierta del libro *Historia de la Universidad de Sevilla*, de Francisco Aguilar Piñal (Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1992)

Compañía, las limitaciones y frustraciones de la universidad ilustrada en el siglo XIX, así como sus planes de estudios, conforman la decadencia de la universidad en los primeros decenios decimonónicos. La tercera parte (1845-2005) abunda ya en la recuperación académica y científica de la Universidad Hispalense a través de las reformas docentes del siglo XIX y, sobre todo, durante el XX, que instruyen ya las ciencias modernas en abundantes normativas ministeriales que a partir de entonces acentuarán la autonomía universitaria; ahora, por el contrario, las limitan. El final de la restauración borbónica de 1874, la II República, la posguerra y la democracia actual determinan no solo el cambio de sede a la Real Fábrica de Tabacos, sino el impulso exterior de la universidad y la confluencia con el Espacio Europeo de Educación Superior. La cuarta parte (2005-2023) es, sin duda, la menos historicista por la cercanía cronológica de los hechos narrados, pero define la Universidad de Sevilla del siglo XXI como una de las más importantes de España debido a la labor acometida por parte de los últimos rectores y sus equipos de gobierno.

Excelencia docente e investigadora, expansión urbanística por la ciudad como campus universitario, proyección y transferencia exterior y, sobre todo, internacionalidad y reconocimiento constituyen valores esenciales de nuestra institución en esta última parte del devenir histórico que abordamos.

V CENTENARIO

LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1505-2005



Imagen 2. Cubierta del libro *La Universidad de Sevilla (1505-2005). V Centenario*, coordinado por Ramón M.^a Serrera y Rafael Sánchez Mantero (Sevilla: Universidad de Sevilla / Fundación El Monte, 2005)

Se complementa esta síntesis histórica con un apéndice documental que incluye la transcripción y traducción de algunos documentos fundacionales de los siglos XIII y XVI, la relación de los rectores, las referencias bibliográficas y una breve reseña sobre la Hermandad de los Estudiantes, cofradía vinculada a la Universidad de Sevilla desde su fundación en 1924.

Este libro debe mucho a la iniciativa del Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización, a la Dirección del Secretariado de Relaciones Institucionales, al Archivo Histórico de la Universidad de Sevilla, y, por supuesto, a la Editorial Universidad de Sevilla. Y también es deudor de algunas personas amigas: Elena Cano, Carmen Vargas, Andrés Luque, Almudena Iturri, Antonio Caballos, Araceli López Serena, Elena Leal, Mateo Sánchez, Margarita Pedriza y José Solís, quien realizó la transcripción y traducción de la bula fundacional de 1505 que se incluye como anexo. Y, por supuesto, de los rectores Miguel Florencio, Joaquín Luque, Antonio Ramírez y Miguel Ángel Castro. Sin el apoyo personal e institucional de todos ellos y de la Universidad de Sevilla, esta síntesis histórica hubiera sido impensable. Muchas gracias a todos.

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ
*Catedrático de Historia Medieval
de la Universidad de Sevilla*

PARTE PRIMERA (1505-1771)
EL COLEGIO-UNIVERSIDAD DE
SANTA MARÍA DE JESÚS



Conviene señalar al lector que los orígenes bajomedievales de nuestra universidad se remontan al privilegio del 28 de diciembre de 1254 por el que Alfonso X concedió a la ciudad de Sevilla un Estudio General para la enseñanza del latín y el árabe, destinado a la formación académica no solo de clérigos, sino de laicos instruidos en el manejo de estas lenguas (documentos 1 y 2). Lógicamente, junto a estas disciplinas debieron enseñarse otras relacionadas con las artes liberales, que, sin embargo, no prosperarían en el tiempo. La real cédula de los Reyes Católicos de 1502 (documentos 3 y 4) y las dos bulas fundacionales de 1505 y 1508 del papa Julio II constituyen, por tanto, el verdadero origen del colegio y la universidad, al permitir las enseñanzas de arte, lógica, filosofía, teología, derecho canónico y civil, que estuvieron en vigor durante los siglos XVI-XVIII (documentos 5 y 6).

El colegio-universidad de Santa María de Jesús estaba integrado por dos centros académicos de distinta índole; por una parte, el colegio y, por otra, la universidad propiamente dicha, ambos con el nombre de Santa María de Jesús, aunque vulgarmente fueron conocidos como el colegio-universidad de Maese Rodrigo, su fundador. En esta primera parte se realiza un breve recorrido

por la institución universitaria del colegio de Santa María de Jesús desde 1505 hasta las reformas borbónicas de Carlos III acometidas en 1771.

1.1. Los antecedentes bajomedievales sevillanos

En el otoño de la Edad Media solamente perduraban en el reino de Castilla y León los Estudios Generales de Salamanca y Valladolid, sólidamente establecidos desde antiguo como centros universitarios importantes. El de Salamanca, que era el más célebre, fue fundado por Alfonso IX en 1218 y recibió el respaldo regio del monarca Alfonso X, el Sabio, el 8 de mayo de 1254, por lo que fue reconocido desde entonces como el ejemplo fundacional que debían seguir otras instituciones y colegios universitarios peninsulares, al ser considerado por la intelectualidad de su tiempo uno de los mejores centros culturales del reino castellano y leonés. El modelo salmantino, potente foco de atracción pedagógica en la Europa del siglo XV, se extendería con el tiempo incluso al mundo hispanoamericano, ya en el siglo XVI.

Ahora bien, como ya apuntó Manuel González Jiménez, también la ciudad de Sevilla, por su capitalidad regia y por determinadas circunstancias sociopolíticas de Castilla y Andalucía, gozaría de instituciones universitarias al poco de su conquista por Fernando III, el Santo,



Imagen 3. Alfonso X el Sabio, Enrique Pérez Comendador.
Monumento a Fernando III, Sevilla

el 23 de noviembre de 1248. Efectivamente, el 28 de diciembre de 1254 Alfonso X concedió a la ciudad un Estudio General para la enseñanza del latín y el árabe, y que, como se ha señalado más arriba, siguiendo los modelos salmantinos, estaba destinado a la formación académica tanto de clérigos como de laicos instruidos en el manejo de las dos lenguas mencionadas. Lógicamente, junto a estas disciplinas debieron enseñarse otras relacionadas con las artes liberales.

A pesar de la fundación regia, que formaba parte de un proyecto alfonsí claramente poblacional, la Iglesia de Sevilla se aseguró progresivamente el control docente de la institución universitaria a través del arzobispo de Sevilla, don Raimundo de Losana, y, por supuesto, de los papas de Roma.

De hecho, desaparecido el monarca Sabio en 1284 y también el arzobispo hispalense en 1286, verdaderos promotores universitarios, el antiguo Estudio General de Sevilla terminaría por languidecer en el tiempo. Lo único que sobrevivió durante la Baja Edad Media fueron las llamadas Escuelas catedralicias de San Miguel, regidas por unos maestrescuelas u otras autoridades académicas del cabildo, de quienes dependían varios maestros clérigos que impartían docencia en las artes liberales: gramática, retórica y lógica. No subsistió mucho más; durante los siglos XIV y XV la herencia universitaria alfonsí, a diferencia de Salamanca, se olvidó casi por completo en la ciudad de Sevilla.



Imagen 4. Don Raimundo de Losana, primer obispo de Sevilla tras la conquista de Fernando III, Alfonso López Rodríguez.
Monumento a Fernando III, Sevilla

El horizonte de prosperidad económica y de complejidad y diversidad social que experimentó la ciudad de Sevilla a finales del siglo XV y comienzos del XVI, como consecuencia inmediata del tráfico comercial con el Nuevo Mundo, puso en evidencia la falta de estudios superiores en una ciudad que no solo era metrópoli de Andalucía, sino también «puerto y puerta» de las Indias. El aumento demográfico y la creciente importancia social y económica de Sevilla y, especialmente, los inicios de un pujante humanismo ideológico y editorial exigían un centro propio de estudios universitarios importante.

La iniciativa universitaria partió entonces de los poderes laicos. Así, el concejo de la ciudad de Sevilla solicitó a los Reyes Católicos en 1492 la creación de un Estudio General que los monarcas concedieron en 1502. Se trataba de un ambicioso proyecto para la docencia superior de las artes liberales (gramática, retórica, lógica, aritmética, geometría, música y astronomía), ambos derechos (canónico y civil), así como teología y medicina. No obstante, la oposición del arzobispo hispalense, fray Diego de Deza, boicoteó en 1503 el Estudio General de la ciudad de Sevilla, ante los Reyes Católicos primero, y ante la corte pontificia de Roma después, en beneficio de otro proyecto universitario que desde hacía años lideraba el clérigo carmonés Rodrigo Fernández de Santaella, arcediano de Reina.

Ahora bien, deberíamos añadir un nuevo centro en Sevilla, regentado por religiosos dominicos, que en algún

momento recibió el título y la consideración de universidad: el colegio de Santo Tomás de 1517, gestado por la iniciativa del propio fray Diego de Deza con bula del papa León X de 1516, al que el emperador Carlos V daría incluso el rango universitario en 1545. El desarrollo inicial de este centro colegial, a modo de universidad, fue lento, frenado por dificultades económicas y jurídicas, hasta el punto de que no contaría con estatutos aprobados hasta 1518. No obstante, durante siglos fue el rival académico más importante del colegio-universidad de Santa María de Jesús como centro universitario hispalense.

La Universidad de Sevilla, cuya fundación debemos retrotraer al proyecto del mencionado Rodrigo Fernández de Santaella, es, sin duda, la primera y más antigua de las andaluzas. Algunos historiadores refieren su fundación en 1502, por ser este, como ya hemos señalado, el año de la real cédula de los Reyes Católicos que autorizaba al cabildo municipal a establecer en la ciudad un Estudio General. Otros, con más acierto, como Francisco Aguilar Piñal, al que seguimos, prefieren retrasarla al 12 de julio de 1505, año de la primera bula del Papa Julio II a favor de Maese Rodrigo de Santaella para la creación en la ciudad de Sevilla de un centro colegial y universitario. Efectivamente, con el aliento de muchos canónicos hispalenses, Santaella promovió la creación de un nuevo colegio llamado desde 1506 «de Santa María de Jesús», así como la de una universidad anexa. Con ello puso fin al conflicto académico entre la propia iglesia



Imagen 5. Julio II, Rafael Sanzio. Galería Uffizi. Florencia